

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**24155** *Anuncio de la Dirección General de la Policía, relativo a notificación de Resolución dictada en el procedimiento sancionador 611/2012/27699/2012, incoado por infracción a la Ley de Seguridad Privada.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación a los interesados, ante el ignorado paradero de la empresa y sus representantes, ya que por funcionarios afectos a la Unidad Territorial de Seguridad Privada de Las Palmas se tiene conocimiento que la empresa Soluciones Integradas de Seguridad, S.A., no se encuentra en la dirección indicada en la notificación desde hace más de dos años, habiendo causado baja la misma en el Registro de Empresas de Seguridad con fecha 13 de octubre de 2011, se hace público que por la Dirección General de la Policía se ha dictado la Resolución epigrafiada en el Título de este anuncio.

Los denunciados, o sus representantes, podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la Resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes en horario de 08:00 a 15:00 horas, en esta Unidad de Seguridad Privada, calle Luis Doreste Silva, núm. 68, de la localidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de 7 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si trascurrido dicho plazo no se hubiera comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: 611/2012/27699.

Denunciado: Soluciones Integradas de Seguridad.

Identificación: A35671890.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de junio de 2012.- Sagrario de León Cruz, Comisaria Provincial de Las Palmas.

ID: A120047999-1